

Guatemala, 31 de julio de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

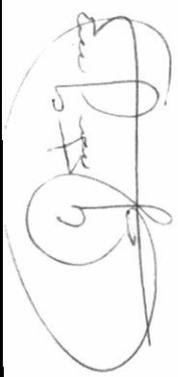
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-47-2017, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de julio de 2017, las que se detallan a continuación:

- En seguimiento a la participación que el Viceministerio de Desarrollo Sostenible tiene en la Mesa Técnica que se ha conformado para el análisis del Proyecto Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica PET 1-2009, se participó en dos reuniones con el objetivo de facilitar información relacionada a los procesos de acompañamiento que este Viceministerio ha brindado en atención a la conflictividad por el transporte de energía.
- En respuesta a la solicitud de la Unidad de Información Pública, asesoré en la elaboración de informe referente al proceso metodológico, que ha formulado el Ministerio para la implementación de las Consultas a comunidades Indígenas, según el Convenio 169 de la OIT.
- Asesoré en la facilitación de información, referente a las acciones sociales que se implementan en atención a casos de conflictividad que se relacionan con los proyectos competencia de este Ministerio, así como de procesos de consulta a comunidades indígenas; con el objetivo de generar insumos para la construcción del Presupuesto Anual 2018 del Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- Asesoré en la proyección de actividades referente a los procesos de consulta que se desarrollan en los municipios de Santa María Nebaj y San Juan Cotzal, del departamento de Quiché, con el objetivo de facilitar insumos para la gestión del presupuesto para el último cuatrimestre del presente año.



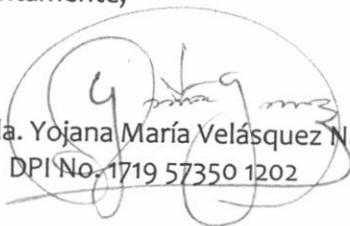
- Por instrucciones del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, participé en el conversatorio sobre "La sentencia del caso Oxec y los nuevos escenarios", evento donde se abordaron diferentes perspectivas como la legal, política, de inversión y de conflictividad, de cara a la coyuntura actual referente a la Consulta a Comunidades Indígenas que implementará el Ministerio de Energía y Minas, en relación a las centrales generadoras hidroeléctricas en mención.
- De conformidad a las instrucciones del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible, se participó en reunión del Gabinete de Pueblos Indígenas, donde se definió la agenda temática a desarrollar en la Asamblea de Comunidades Indígenas, en el municipio de San Juan Cotzal, Quiché, en seguimiento al proceso de Consulta que se ha implementado en el municipio en mención, en respuesta a la Sentencia de la Corte de Constitucionalidad, en relación al proyecto "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y línea de transmisión Uspantán-Chixoy II".
- Con el objetivo de conocer los avances del proceso de Consulta que se desarrolla en el municipio de San Juan Cotzal, del departamento de Quiché, por instrucciones del Vicedespacho de Desarrollo Sostenible se participó en la Asamblea de comunidades que se ubican en la jurisdicción del municipio en mención; en esta actividad se dio a conocer a la población en general, el Punto Resolutivo que emitió el Gabinete de Gobierno, donde indica las instituciones que deberán participar en el proceso de consulta que ha ordenado la Corte de Constitucionalidad, por el proyecto "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y línea de transmisión Uspantán-Chixoy II".
- En reunión que se llevó a cabo con la Comisión de Consulta y Autoridades Indígenas y Alcalde Municipal, del municipio de San Juan Cotzal, se facilitó insumos para la construcción del plan de consulta que permitirá la operativización de las acciones en el área donde se ubica el proyecto "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y línea de transmisión Uspantán-Chixoy II".
- Asesoré en la revisión, sistematización y elaboración de informe, de las actividades que se desarrollan en los departamentos de San Marcos, Alta Verapaz, Santa Rosa y Santa María Nebaj, Quiché, en relación a los procesos de consulta y casos de conflictividad social que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- En atención a la solicitud de la Dirección General de Minería, donde solicita al Viceministerio de Desarrollo Sostenible la revisión y análisis del Plan de Cierre de Mina Marlín I, asesoré en la elaboración de informe de los criterios que se deben abordar en materia social para el cierre del proyecto en mención.
- En atención a la convocatoria girada por la Dirección General de Minería, se participó en la presentación de la Actualización del Plan de Gestión Ambiental del proyecto minero Marlín,



la cual fue facilitada por la entidad Montana Exploradora, en atención a los requerimientos presentados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

- En respuesta al requerimiento de la Unidad de Gestión Socio Ambiental de este Ministerio, donde solicita al Viceministerio de Desarrollo Sostenible, la opinión social referente a la Evaluación Ambiental Estratégica del proyecto PETNAC, asesoré en la formulación del informe de contenidos en materia social, que debe contemplar la empresa contratista, como una acción estratégica de cara a la construcción del proyecto en mención.

Atentamente,


Licda. Yojana María Velásquez Navarro
DPI No. 1719 57350 1202

Aprobado


Lic. Alan Alfredo González
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

